

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL MASTER S.A. COMASTER" CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Manta a las 14H00 del día jueves veintinueve de abril de 2014 en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 18 y calle 12 encontrándose reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía representados por los señores: Bertha Elizabeth Parrales Delgado, Ingeniero Francisco Medardo Silva Parrales, y Ingeniera Lorena Elizabeth Silva Parrales, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo el amparado en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Designación de Comisario.

Preside la Junta la Ingeniera Lorena Silva Parrales y como Gerente-Secretaria actúa la señora María Fernanda Zambrano Napa.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden día dispuso se instale la sesión.

**1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 07 de Marzo del 2014, exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2013, y que se han cumplido de acuerdo al cronograma establecido por la empresa, obteniendo una utilidad adecuada. Se considera además continuar con la planificación y la debida coordinación de los proyectos establecidos para el año 2014 y cumplirlos a cabalidad con eficiencia y eficacia.

**SE RESUELVE**

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

**2.- Informe del Comisario.**

El comisario de la entidad señor Jhon Hormaza Muñoz realiza la exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el periodo 2013, tal como lo indica el informe presentado.

**SE RESUELVE:**

Aprobar por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

**3.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2013**

El gerente pone a consideración los resultados económicos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.

**SE RESUELVE:**

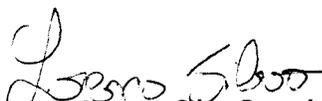
Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

**4.- Designación del Comisario.**

**SE RESUELVE:**

Designase al señor Ingeniero Jhon Hormaza, como comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

No habiendo ningún otro tema que tratar se da por terminado la Junta de Accionistas, siendo las 17:H00.

  
Ing. Lorena Silva Parrales  
PRESIDENTE

  
María Fernanda Zambano Napa  
GERENTE